
COMITÉ DE INFORMACIÓN
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014
9 DE SEPTIEMBRE

ACUERDO NÚMERO A12/12-Ext/2014

Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información aprobó el proyecto de alegatos presentado por la Dirección Fiduciaria, unidad administrativa responsable, relacionado con la solicitud de información número 0632000018114, para la sustanciación del recurso de revisión interpuesto en contra de la resolución emitida por el Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

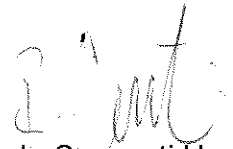
Por último, se instruye a la Unidad de Enlace para que por su conducto se envíen al IFAI los alegatos correspondientes.



Melchor Ayala Salazar,
Suplente del
Servidor Público Designado



Francisco Manuel Espinosa Barrientos,
Titular del Órgano Interno de Control



Ricardo Canavati Hadjópulos,
Suplente de la
Titular de la Unidad de Enlace